



ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En la localidad de OAXACA DE JUAREZ, Municipio de OAXACA DE JUAREZ, a las 11:00 horas del 30 del mes de AGOSTO del 2023 se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA el representante del IOCIED, y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. EO-920039998-N22-2023

PAQUETE No. N22

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ

Manifiesto los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
JCGV SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION SA DE CV	ING. EMILIO BEY CRISTOBAL	
1. EN CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION SA DE CV		
2. CONSTRUCCION Y DISEÑO SUSTENTABLES LO SURGONASIA	Ing. Emilio Fabián Julián	
3. CONSTRUCCIONES Y RECONSTRUCCION DE INGENIERIA CIVIL Y OBRAS PESADAS SA DE CV	C. JAIR CALDERON RODRIGUEZ OAXACA	
4. DISEÑO e INGENIERIA ATOYAC SA DE CV	Ing Sergio Alberto Gaspar Santos	
5. PIMA ARTZEL SA. DE C.V.	Ing. Elias Jasovicz Gutierrez	
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

ARQ. LEONARDO MELENDEZ LEYTO
Supervisor Técnico de Obra





ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

En la localidad de OAXACA DE JUAREZ, Municipio de OAXACA DE JUAREZ, a las 12:00 horas del 30 del mes de AGOSTO del 2023 se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA el representante del IOCIED, y los representantes de las licitantes que están participando en la:

LICITACIÓN No. EO-920039998-N22-2023

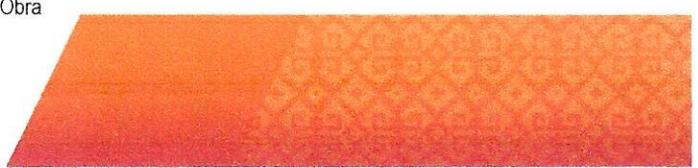
PAQUETE No. N22

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	OAXACA DE JUAREZ

Manifestando los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
JCGV SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONSTRUCCION Y COMERCIALIZACION A SA DE CV	ING. EMIGDIO REY CRISTOBAL	
1. Construcción y Diseño 2. sustentable lo suena SA de CV	Ing. Emilio Fabián Julián	
3. CONSTRUCCIONES Y REPARACION DE INGENIERIA CIVIL Y OTRA PLANTA SA DE CV	C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ ORTEGA	
4. Diseño e Ingeniería ATOYAC S.A. DE S.V.	Ing. Sergio Alberto Gaspar Santos	
5. PIMA ARTZEC S.A. DE C.V.	Ing. Elias Lopez Gomez Gutierrez	
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		
11.-		





INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA
 EDUCATIVA

HOJA 2 DE 4

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
 I. O. C. I. E. D. 2023

CODIFICACION	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ESTRUCTURA REGIONAL				PAQUETE No.
		A	L	T	A	
	REPAVIMENTACION DEL ESTACIONAMIENTO (PUERTA 1 A PUERTA 6) DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, CENTRO, VALLES CENTRALES, OAXACA.	0	0	0	0	N22
		EO-920039998-N22-2023				N22

CONCEPTOS A MODIFICAR			
CLAVE	DESCRIPCION	VOLUMEN	
		PRESUPUESTADO	MODIFICADO
1006.1	FRESADO DE CARPETAS ASFALTICAS ..	3,412.9035	6,454.00
11079.1	EXCAVACION A MAQUINA EN CEPAS ...	560.00	0.00
11013.1	SOM. TEND. NIVELADO Y COMPACTADO ..	560.00	0.00
11008.1	RIEGO E IMPREGNACION DE ASFALTOS ...	4,031.00	9,681.00
11010.1	CAMA DE ARENA PARA RECIBIR RIEGO...	26.87	64.54
11020.1	CARPETAS DE CONCRETO ASFALTICO ...	134.35	322.70
11020.1	Carpetas de concreto asfáltico...		

EDUCACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
 ADMINISTRATIVOS

REPRESENTANTE DEL I.O.C.I.E.D.

ARQ. LEONARDO MELENDEZ LEYTO
 Supervisor Técnico de Obra





GENERALIDADES

1. El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcionó en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
2. La participación del D.R.O. se documentará en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del I.O.C.I.E.D. Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el I.O.C.I.E.D. con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región, ya que no se pagarán sobrecostos por conceptos de desazolves de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. Con un máximo de tres usos.
6. Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del I.O.C.I.E.D. se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
7. Los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
8. La ejecución de la obra estará regida por el contenido del Libro 3 "Normas de Construcción e Instalaciones" del I.O.C.I.E.D.
9. Para los recubrimientos de concreto indicados proyectos, deberán utilizar sillelas plásticas, de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando el costo de este material en su análisis de P.U. la omisión de este costo no será motivo de un nuevo P.U. así tampoco se exentará su uso.
10. El contratista está obligado a proporcionar a los trabajadores el equipo de protección personal básico, de acuerdo con su puesto de trabajo y, en su caso, el específico que le corresponda, con motivo de la ejecución de trabajos peligrosos, con base en lo previsto por la Tabla 5 de la Norma Mexicana NOM-031-STPS-2011, o en el análisis de riesgos a que se refiere la NOM-017-STPS-2008, o las que la sustituyan. Los gastos que esto origine deberá considerarlos en su propuesta, en el análisis de gastos indirectos de la obra.





CONSTRUCCIONES Y REALIZACIÓN DE INGENIERÍA CIVIL Y OBRA PESADA, S.A. DE C.V.

R.F.C. CRI160225NM6

2a PRIVADA DE ANTONIO DE LEÓN NÚM. 102 COL. EXHACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUAREZ, OAX.
CEL. (044)951 350 51 00. construcciones_cricop@outlook.com

ESCRITO PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre de EL LICITANTE.- CONSTRUCCIONES Y REALIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y OBRA PESADA S.A. DE C.V.

Datos generales:

1.- Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los del Apoderado o representante.

CRI160225NM6

CONSTRUCCIONES Y REALIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y OBRA PESADA S.A. DE C.V.

2ª. PRICADA DE ANTONIO DE LEON NUM. 102, COL. EXHACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUAREZ, OAX.

C. JAIR CALEB RODRIGUEZ ORTEGA, ADMINISTRADOR UNICO

ROOJ860728QC6

2ª. PRICADA DE ANTONIO DE LEON NUM. 102, COL. EXHACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUAREZ, OAX.

2.- Además tratándose de personas morales:

a).- Descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios.

La ejecución de toda clase de obras, tanto públicas como privada, anotadas de manera enunciativa mas no limitativa tales como: caminos, carreteras, puentes, pavimentos, autopistas, aeropuertos, puertos, vías férreas, movimiento de tierras en general, bordos, presas, enrocamientos, estructuras, excavaciones, Demoliciones, Montajes técnicos, montajes mecánicos, obra mecánica, obras de telecomunicaciones, instalaciones electromecánicas, eléctricas, de tubería y pailería, división de terrenos y construcción de obras de urbanización, edificaciones civiles, habitacionales e industriales. Pozos, drenajes, agua potable, alcantarillado, señalamiento, obras de infraestructura civil, industrial, urbana e hidráulica en general.

Acta Constitutiva: Volumen 106, instrumento 9869, de fecha 25 de febrero de 2016 ante la fe del Notario No. 106 del estado de Oaxaca, Lic. Alejandro José Vidaña,

Inscrita ante el registro público de comercio con el folio 20160006766600F0 de fecha 6 de octubre de 2016

Modificación: Volumen número 835 instrumento 45,057 de fecha 03 de agosto de 2019, ante la fe del Notario No. 19 de la Ciudad de Oaxaca, Lic. Rodolfo Morales Moreno,

Inscrita en el registro público de la propiedad con folio número 20190020662300H5 de fecha 23 de Agosto de 2017.

Relación de los nombres de los accionista: Jair Caleb Rodríguez Ortega y Sarai Ortega Ruiz

3.- Del representante legal: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.

Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades del representante para suscribir la propuesta

Volumen 106, instrumento 9869, de fecha 25 de febrero de 2016

Nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó:

Notario No. 106 del estado de Oaxaca, Lic. Alejandro José Vidaña,

Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de dichos instrumentos:

Folio 20160006766600F0 de fecha 6 de octubre de 2016

Escrito mediante el cual expreso a LA CONVOCANTE mi interés en participar a LICITACION PÚBLICA ESTATAL No.EO-920039998-N22-2023, que se celebrará el día 07 de septiembre de 2023 para la obra: REPAVIMENTACION DEL ESTACIONAMIENTO (PUERTA 1 A PUERTA 6), OAXACA DE JUAREZ, OAXACA DE

N 22.



CONSTRUCCIONES Y REALIZACIÓN DE INGENIERÍA CIVIL Y OBRA PESADA, S.A. DE C.V.

R.F.C. CRI160225NM6

2a PRIVADA DE ANTONIO DE LEÓN NÚM. 102 COL. EXHACIENDA CANDIANI, OAXACA DE JUAREZ, OAX.
CEL. (044)951 350 51 00. construcciones_cricop@outlook.com

JUAREZ, CENTRO; OAX.; con meta: REPAVIMENTACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO (PUERTA 1 A PUERTA 6), INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA. Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Pregunta 1.- EN LAS BASES A LA LICITACION, PAGINA 9-27 PUNTO 5. SOLICITAN: ESCRITO ORIGINAL Y EN HOJA MEMBRETADA CONTENIENDO LAS POLITICAS DE LA DECLARACION DE INTEGRIDAD, EN LA CUAL LA CONTRATANTE DEBERA MANIFESTAR QUE SE ABSTENDRA POR SI O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS Y ASTITUDES QUE INDUZCAN O INTENTEN INDUCIR, AL PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA EJECUTORA DEL GASTO, A MANIPULAR O ANTERAR, LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS DE LAS CONTRATISTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION O FALLO Y/O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE SE OTORQUE CONDICIONES PREFERENTES CON RELACION A LAS DEMAS CONTRATISTAS PARTICIPANTE.

¿Cuándo entregaran las políticas de integridad del IOCIED para integrarlas a la propuesta?

Pregunta 2.- BASES DE LICITACION PAGINA 13-27 PUNTO 10, Indica que se deben integrar planos firmados y sellados, que no subieron a la plataforma

¿Cuándo harán entrega de los mismos?

Pregunta 3.- BASES DE LICITACION PAGINA 13-27 PUNTO 12, disco CD o USB rotulado

¿Qué archivos serán los que se integran en Word y PDF?

Pregunta 4.- INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y UTILIDAD

EN AMBOS CASOS EN LA GUIA DE LLENADO ESTAN CONSIDERANDO LOS CARGOS DEL 2.5% CORRESPONDIENTES A LA LEY ESTATAL DE DERECHOS

¿EN DONDE SE APLICARA?

Pregunta 5.- BASES DE LICITACION PAGINA 8-27 PUNTO 5.a. solicitan el FORMATO 1, que no se integra en la guía de llenado, este ¿será formato libre?

Pregunta 6.- LOS CALENDARIOS QUE SE SOLICITAN EN LA PARTE TECNICA Y ECONOMICA

¿SE REALIZARAN A CONCEPTO CORTO O LARGO?

ATENTAMENTE

CRICOP
C. JAIR CAJER RODRIGUEZ RIVERA
ADMINISTRADOR ÚNICO
DE INGENIERÍA CIVIL Y OBRA
PESADA S.A. DE C.V.
R.F.C. CRI160225NM6
2a. Privada de Antonio
de León Num 102
Col. Ex-hacienda Candiani
Oaxaca de Juárez, Oaxaca
construcciones_cricop@outlook.com



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

NOTA ACLARATORIA

EN ATENCION A LAS PREGUNTAS FORMULADAS Y RECIBIDAS EN ESTA UNIDAD DE INGENIERIA DE COSTOS DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y REALIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y OBRA PESADA, S.A. DE C.V., CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023.

SE EMITEN LAS SIGUIENTES RESPUESTAS:

PREGUNTA 1.- SOLO DEBERAN DE INGRESAR UN MANIFIESTO DE ABSTENERSE DE ADOPTAR CONDUCTAS Y ACTITUDES QUE INDUZCAN O INTENTEN INDUCIR, AL PERSONAL DEL SERVICIO PUBLICA DE LA EJECUTORA DEL GASTO A MANIPULAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, (EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA).

PREGUNTA 2.- PARA ESTE CONCURSO NO HAY PLANOS, POR LO CONSIGUIENTE DEBERAN DE ANEXAR UN ESCRITO ARGUMENTANDO QUE ESTA EJECUTORA DEL GASTO NO PROPORCIONO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES.

PREGUNTA 3.- LOS ARCHIVOS TANTO DE LA PROPUESTA TECNICA, ASI COMO DE LA PROPUESTA ECONOMICA (CADA ANEXO QUE CONFORMAN AMBAS PROPUESTAS).

PREGUNTA 4.- DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS, "EL IOCIED" EFECTUARÁ LA DEDUCCIÓN SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LA CONTRATACIÓN ANTES DEL IVA, APLICANDO EL DOS PUNTOS CINCO POR CIENTO, POR LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN; MISMO QUE SE APLICARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN SOBRE EL ANTICIPO O EN LA PRIMERA ESTIMACIÓN.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN DE REFLEJARLO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA EN EL SIGUIENTE ANEXO:

ANEXO 3.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

COMO SE INDICA EN EL FORMATO DE LA GUIA DE LLENADO

PREGUNTA 5.- SERA FORMATO LIBRE, (EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA)

PREGUNTA 6.- LOS CALENDARIOS SE REALIZARÁN A CONCEPTO CON DESCRIPCION LARGA.

ACLARACIONES ADICIONALES

1.-SE LES INDICA QUE DEBERAN DE CONSIDERAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO 2023 Y LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) 2023, PARA EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL.

2.- EN EL CALCULO DE INDIRECTOS DEBERAN DE CONSIDERAR EL COSTO DEL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7 BIS DE LA LEY DE OBRAS.


ATENTAMENTE
UNIDAD DE INGENIERIA DE COSTOS

30 DE AGOSTO DE 2023.

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocifed/